

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EXCULPROMAR S.A.

POR EL EJERCICIO 2010

Señores Accionistas:

Por mandato de la ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2010.

Se ha tratado de mantener el ritmo de trabajo, para conservar nuestras relaciones con los proveedores y más que todo crear más expectativas a futuro.

Los resultados económicos han sido positivos contablemente y nos hemos mantenido activos y esperando que la situación de nuestro país mejore y nos permita superar y cumplir nuestras metas.

He cumplido con la obligación de Comisario de la Compañía Exculpomar S.A, he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a ustedes que los Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Balance General.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes de acuerdo al interés que manifiestan.

Hasta aquí el presente informe.

Atentamente



Marisol Motoche

COMISARIO

